

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5744 *Resolución de 23 de abril de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Por Orden INT/1534/2011, de 25 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 8 de junio), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden INT/3523/2011, de 19 de diciembre (BOE del 27), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio del Interior de 1 de febrero de 2012 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su

publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de abril de 2012.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta Barreda.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.SUPERIOR DE TÉCNICOS DE TRAFICO
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0291526902 A5700	MALDONADO	MINISTERIO DEL INTERIOR	VALENCIA	750542
		QUINTANA	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	VALENCIA	26
		NICOLAS JOSE	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE VALENCIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	9.571,38
2	2902412324 A5700	GOMEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	TOLEDO	4287766
		MENDEZ	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	TOLEDO	24
		ALVARO BRUNO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO	JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGURIDAD VIAL	7.060,20
3	0311731924 A5700	ARRIOLA	MINISTERIO DEL INTERIOR	GUADALAJARA	4115017
		BALLESTEROS	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	GUADALAJARA	24
		JUAN JOSE	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GUADALAJARA	JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGURIDAD VIAL	7.060,20
4	7469316624 A5700	FORNES	MINISTERIO DEL INTERIOR	BARCELONA	2833924
		MENDEZ	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	BARCELONA	26
		ANTONIO JESUS	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BARCELONA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS II	9.571,38
5	2025912813 A5700	TOMAS	MINISTERIO DEL INTERIOR	BIZKAIA	2373326
		MARTINEZ	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	BILBAO	24
		PEDRO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE VIZCAYA	JEFE / JEFA DE SECCION N24	5.965,82
6	2015331613 A5700	PADIAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	HUESCA	4616288
		BETES	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	HUESCA	24
		MARGARITA	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE HUESCA	JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGURIDAD VIAL	7.060,20
7	0900495257 A5700	SANZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	LLEIDA	2762096
		MALDONADO	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	LLEIDA	24
		LORENA MARIA	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE LLEIDA	JEFE / JEFA DE SECCION DE SEGURIDAD VIAL	7.060,20

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Especifico: Complemento Especifico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo